



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00111602-UNC-ME#FL

EXP-2023-00111602-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Laura Verónica BRUNO**, DNI 25.755.832, por haberse desempeñado como Coordinadora técnico-administrativa para la revisión y presentación de las nuevas carreras de posgrado ante la CONEAU,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00111602-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora administrativa, lo que impidió la presentación en tiempo y forma,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Laura Verónica BRUNO**, DNI 25.755.832, por las tareas realizadas como Coordinadora técnico-administrativa para la revisión y presentación de las nuevas carreras de posgrado ante la CONEAU, durante el periodo del 01 de

febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, y erogar la suma total de \$ 62.400,00 (Pesos sesenta y dos mil cuatrocientos con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.